

POSTEANDO

BERNARDO BARRANCO



Especialista en temas electorales y religiosos

Falta lealtad político-electoral

Rubén Lara, presidente de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lamentó que frente a infracciones de funcionarios públicos, las resoluciones de esa sala son “meramente declarativas”. En solo un año estuvieron 116 servidores públicos acusados de vulnerar los principios de imparcialidad y equidad en contiendas electorales.

En el Estado de México la propagan-

da electoral se adelantó 6 meses. Morena en agosto de 2022 destapa, bajo una fórmula contingente, a Delfina Gómez y los demás partidos empiezan a promocionar posibles precandidatos. Se publicitó a personajes como Enrique Vargas, Horacio Duarte, Alejandra del Moral, Ana Lilia Herrera y Eric Sevilla. Las autoridades electorales IEEM e INE guardaron silencio cómplice.

La justificación fue falaz, el proceso aun no inicia, por tanto, no hay materia. Además en los enormes anuncios no se invitaba al voto. ¿De qué se trata: todos podemos burlar las normas electorales? Aunque sea un llamado a misa, por lo menos se esperaba un exhorto.

Qué caso tiene que la clase política endurezca la normatividad electoral si son los mismos partidos que la burlan y le dan la vuelta para provecho propio. Las trampas y los engaños deforman la realidad. Escamotean la contienda en detrimento de sus adversarios y de la propia ciudadanía.

¿Las autoridades electorales pueden incurrir en las mismas prácticas sesgadas? La construcción de las juntas dis-

triales me provocan muchas sospechas. En septiembre de 2022, se criticó que los vocales, la mayor parte ligados al PRI, fueran los mismos en cada proceso. El Consejo recomendó renovación y combinar una nueva generación de vocales con la experiencia ya acumulada.

El resultado final, fue un decepcionante: solo 13 % de renovación. El acuerdo es dudoso, en los 45 órganos distritales apenas 17 personas son nuevas de los 135 funcionarios designados. El producto es el siguiente: 19 han estado en cuatro procesos, 36 en tres procesos, 31 en dos procesos y 32 en un proceso electoral.

Tomé los nombres e hice una muestra de 10% en Google y me sorprendió que el perfil de los vocales no solo son personas ligadas al sistema en el poder, sino que son chapulines electorales. Es decir, ibrinca del INE al IEEM y viceversa desde hace más de 10 años! Se podría decir lo mismo de los “consejeros ciudadanos”. Prometo hacer una compulsión completa. La hipótesis es delicada, el PRI comanda no solo el Consejo del IEEM sino las 45 juntas distritales. Está ausente lamentablemente la lealtad electoral. ■